

El carácter de clase del estado soviético [carta a Eric Löffler]

**León Trotsky
1 de enero de 1936**

(Tomado de, *Escritos León Trotsky, Tomo VII, Volumen 2 (8 diciembre 1935 a 13 julio 1936)*, páginas 18-21 del formato pdf de nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940*, Editorial Pluma. *New Militant*, 6 de junio de 1936 y en alemán en *Informations Dienst*, número 10, febrero de 1936. [Eric Löffler era el pseudónimo de Otto Neustedt (nacido en 1896), importante abogado de Liberec (Reichenberg), amigo del secretario de Trotsky, Erwin Wolf. Era uno de los miembros de un pequeño grupo de intelectuales de esta región de los Sudetes, movilizados por el peligro del nazismo y profundamente marcados por las responsabilidades estalinistas en el progreso de los nazis, que se autodenominaban “grupo Rops”. Médicos, hombres de negocios y abogados, se dedicaron sobre todo a financiar el movimiento trotskysta y poco hicieron como activistas sobre el terreno. La intervención de Löffler sobre la cuestión de la “naturaleza de la URSS” era tanto más importante a los ojos de Trotsky cuanto que estos hombres tan valiosos tenían un papel ingrato].)

Estimados camaradas

Me preguntáis si el sistema soviético imperante puede ceder ante un “tercer” tipo de sociedad, ni capitalista ni socialista. Urbahns cree que éste es de hecho el “capitalismo de estado”, e identifica al sistema soviético con el capitalismo fascista regimentado¹. Olvida una diferencia muy sutil: el fascismo encierra las fuerzas productivas altamente desarrolladas dentro de los límites del estado nacional y frena su desarrollo posterior. El sistema soviético, incluso en su forma actual, imparte a las fuerzas productivas un ritmo de desarrollo jamás alcanzado anteriormente. Así, Urbahns se muestra incapaz de diferenciar lo que es históricamente progresivo de lo archirreaccionario.

Veo que no compartís la formulación de Urbahns. Pero creéis que la burocracia soviética, al desarrollarse, podría adaptar las formas de propiedad a sus propios intereses, hasta el punto de convertirse en una nueva clase dominante. No especificáis cuáles son esas nuevas formas de propiedad. Os limitáis a la afirmación general de que la evolución es fuente inagotable de formas y formaciones nuevas.

En esta formulación general, me resulta tan difícil el aceptar o el rechazar la “tercera” posibilidad, porque se deben abstraer demasiados factores, principalmente los que condicionan nuestra actividad revolucionaria.

Ahora bien, las *formas* de propiedad son formas sociales por excelencia. Citáis ejemplos (tomados, por otra parte, de la época precapitalista) donde ciertas formas de propiedad no poseían gran importancia. Estos ejemplos sólo demuestran que es necesario diferenciar las formas de propiedad reales de las supuestas, es decir, de las *ficciones* jurídicas (que también cumplen una función real, pero en un plano más elevado). La burguesía ha reducido las formas de propiedad a su expresión más descarnada. La revolución proletaria nacionalizó la propiedad capitalista. Surge la pregunta: ¿puede esta nacionalización degenerarse hasta convertirse en una ficción donde la verdadera propiedad, bajo tal o cual forma, vuelva a la nueva clase dominante que surja de la burocracia?

La propiedad nacionalizada se mantiene o derrumba junto con la economía planificada. Por lo tanto, no se trata de una ficción, sino de una poderosa realidad. Sin embargo, la nacionalización significa que las fuerzas productivas se organizan y dirigen

¹ Hugo Urbahns (1890-1946), dirigente del PC alemán, fue expulsado en 1928 y fundó la Leninbund, que estuvo asociada a la OII hasta 1930. Elaboró una teoría sobre el carácter “capitalista de estado” de la URSS.

no solamente de acuerdo con un plan, sino también en bien de los intereses generales. La burocracia perjudica al nuevo sistema en ambos sentidos. Por un lado, reduce la eficiencia de la economía planificada; por el otro, consume una tajada enorme del excedente de producción.

Si hablamos de un “tercer” sistema debemos determinar si se trata de los nuevos derechos adquiridos por la burocracia sobre una tajada cada vez mayor del ingreso nacional (lo que equivale al derecho al parasitismo) o si se trata de la liquidación virtual de la economía planificada. Sólo la segunda hipótesis constituiría una nueva base social.

Debemos comprender claramente que la abolición de la economía planificada y, con ello, de la nacionalización de las fuerzas productivas, provocará su inexorable y automática paralización y desintegración. En ese caso, ya no tendríamos un sistema progresivo, sino un sistema en descomposición que desembocaría inevitablemente en el capitalismo fascista. Posiblemente un proceso tan rico en posibilidades generaría algo original. Pero la *esencia* de la cuestión prácticamente no cambiaría.

Supongamos que la economía planificada permanece fundamentalmente intacta, que las fuerzas productivas siguen en ascenso; en ese caso, según vuestra hipótesis, lo único que sucederá es que la burocracia logrará estabilizar, fortalecer y perpetuar su parasitismo jurídica, ideológica y políticamente (también religiosamente, ¿por qué no?). Esta perspectiva supone que la gran masa de la población aceptará pasivamente el nuevo yugo, a pesar de la elevación del nivel económico y cultural, y que soportará todo sin oponer resistencia para siempre jamás. Pero eso no es probable, de ninguna manera. En cierta etapa, el progreso económico brinda una gran fuente de poder a la burocracia. Pero el propio progreso actúa en contra de su autocracia y parasitismo.

¿Qué perspectivas se nos abren? Probablemente, una nueva revolución. No será una revolución social, sino *política*. La evolución de la burguesía también conoce “grandes” revoluciones, es decir, revoluciones sociales, y revoluciones puramente políticas basadas en la propiedad ya establecida. Sea como fuere, los pronósticos teóricos de Marx y Lenin no previeron la posibilidad de revoluciones políticas sobre la base de la propiedad nacionalizada por el proletariado. Pero tampoco previeron la degeneración bonapartista de la dictadura proletaria. Ambas cosas pertenecen a esas etapas, formas transitorias, etcétera, que la historia produce con tanta abundancia. Las leyes generales de la transición del capitalismo al socialismo, tal como las estableció el marxismo, no pierden su fuerza en virtud de estos “episodios” (“episodios” tan desagradables).

Me apresuro a enviarles estas breves consideraciones acerca del interesante problema que me habéis planteado.

Con mis más cálidos saludos, Suyo, L. Trotsky

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es